

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'30 | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 13.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cház, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.904

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías. PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUEVEDA abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO. 42

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmador.

Diablillos

fuegos de salón, dos cinco céntimos á cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

PROPOSICIONES Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia. se dan los datos necesarios.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

La «Gaceta» publica una real orden circular mandando á todos los Gobernadores que giren una visita de inspección á todos los establecimientos dependientes de las diputaciones, dando cuenta á la superioridad de los abusos y deficiencias que noten y procedan con toda energía á su remedio. Creemos que los Gobernadores al nombrar sus delegados para esa inspección no deben fiarse solo en la notoria competencia de las personas que elijan, en asuntos de contabilidad, pues á veces no está el mal en las deficiencias que en esto se noten; sino que hay que inquirir mas, y al dar el informe señalando los defectos hallados, historiar la causa que los motiva, pues los datos que vamos recibiendo de Lorca y Caravaca parecen como que demuestran la incapacidad de los empleados de las dos hijuelas.

Dice «El Noticiero»: «No es cierto que el Sr. Terol fuera empresario del Teatro de los Alcázares donde ha funcionado cinco nocies con general aceptación. El empresario ha sido D. Juan García, representante de los Sres. Condes de Roche, propietarios de aquel magnífico sitio de recreo. Es cuanto tenemos que decir hoy á LA PAZ y á otros colegas, que han atribuido al Sr. Terol lo que no ha sido. La verdad en su lugar.» LA PAZ, dispéñese «El Noticiero», no ha atribuido al Sr. Terol nada; lo atribuyó embozadamente al Sr. Conde de Roche, por noticias del Sr. Terol, y el Sr. Conde, de igual modo indirecto, hizo desmentir la noticia de que en la empresa del Teatro de los Alcázares tuviera parte de ningún modo, así que si el empresario ha sido D. Juan García, lo habrá sido por su propia cuenta, y no como representante de los Sres. Condes de Roche.

Por tanto, ya que «El Noticiero» es amigo de la verdad, rectifique la alusión á LA PAZ que no ha escrito nada que se refiera al Sr. Terol en ese sentido.

Leemos en «El Anunciador Mercantil»:

«El Noticiero» desmiente á LA PAZ, en la noticia que dice ser el Sr. Terol empresario del teatro de los Alcázares; debemos decir á nuestro colega que cuando desmienta al menos que diga verdad que en este caso no la ha dicho.»

Dice «El Correo» de Madrid del 21: «Ha parecido muy bien la orden mandando procesar á los diputados provinciales de Murcia que puedan resultar culpables por el timo, ó cosa así descubierta en la... Casa de Maternidad de Caravaca.»

Pero, señor, no exageremos, que hasta ahora, ni en la hijuela de Lorca ni en la de Caravaca hay nada que se parezca á lo que ha dado lugar á la suspensión de los concejales de Madrid.

En Caravaca, la hijuela no tiene casa propia, ni en el presupuesto hay consignado nada para alquiler ni para mobiliario ni orseres, luego el Administrador, como empleado ¿dónde debía funcionar? en su casa.

No teniendo casa, ni consignación para amaes internas tampoco podía haber niños, estos ó tenía que amamentarlos una nodriza externa, ó llevarlos á otra casa donde las hubiera internas.

Respecto á la contabilidad no es el administrador el mas responsable, pues funcionando el Alcalde como Director, y el Secretario del Ayuntamiento como Secretario Contador, de estos depende el llevar la contabilidad como la ley dispone.

Respecto de Lorca, dice mucho el comunicado publicado en «El Noticiero» de aquella ciudad, que deben leer «El Correo» de Madrid, y «El Imparcial» y «El Liberal» y todos cuantos se hayan ocupado del asunto.

Sabiéndose que la hijuela de Caravaca no tenía casa y que en los presupuestos no se consignaba nada para el alquiler, no ha debido sorprender encontrar al Administrador en su casa y no en un establecimiento.

Si en esto hay responsabilidad para los diputados, no lo será solo para los actuales, pues la cosa debe venir de muy atrás.

Es preciso que la prensa vaya despacio, que después de todo ni ha habido malversación ni podía haberla donde no se cobraba, y las cuentas, como decía ayer «El Diarion», aparecen con partidas de ceros, en el cargo y en la data.

En un telegrama dirigido á «La Correspondencia de Valencia», leemos: «Se han descubierto graves inmoralidades en Caravaca.»

Es probable que resulte complicado un diputado provincial. La bola de nieve.

Nuestro estimado amigo D. Adolfo Gascón ha publicado un comunicado en nuestro estimado colega «El Criterion», defendiendo á la banda de música de la Misericordia, de las censuras de un músico de Almería, publicadas en «El Sur de España», el cual sin duda desconoce la envidiable historia de esa música y la justicia de los triunfos que tiene alcanzados.

Sentimos que tan justa defensa envuelva algo de mortificante para una persona, amiga de todos, que por su modestia merezca alguna disculpa sin parangones.

Es decir, estamos conformes con la mayoría del comunicado, pero creemos lo sobra algo, ó le falta un poco de defensa del presente.

Nuestro colega «El Noticiero» es el mas enterado de asuntos de la feria, pues ha visitado ya á D. Enrique Ancillotti, dueño del circo que se está levantando frente á la Audiencia; á don Juan Hernández Fuentes, dueño del bazar de cromos que esta noche se abrirá frente á la casa de Elgueta; á don Juan Buendía, fabricante de cestos y objetos de mimbre que ocupará las casetas que tuvo el año pasado bajo la Galería de Palacio; y al dueño del Teatro de los expectros que se situa en la rinconada del Seminario y del Instituto, cuyas funciones se anunciarán por programas y cartales.

«El Correo» censura como merece lo ocurrido anoche en el seno de la

Comisión de feria, que dió lugar á que intervinieran los municipales y á que se hablase de heridos y contusos. Podrá ser exagerado lo que se dice, pero aunque se rebaje, discusiones con garrote ó otra cosa no favorecen á esa corporación de la categoría de Murcia. Si en el Casino hubiera acontecido, aun á pesar de ser una sociedad particular, el presidente, como lo ha hecho otras veces, hubiera impuesto un severo castigo.

LA PAZ lo que ha querido decir, ó probar en la cuestión del Sr. Albaladejo, es que en la inversión de los fondos del material se suele abusar haciendo gastos mayores ó de otro modo, dejando déudas para el que viene ha hacerse cargo de ellos, y muchas veces sin nada que garantice al industrial y que asegure su pago.

Que en eso debía haber alguna responsabilidad para que ninguno hiciera mas gastos que los que pudiera pagar.

Como nuestros compañeros de Murcia, los de Orihuela y los de Alicante, que tanto hemos trabajado, aunque sin fruto, por la libertad de los señores González y Zapata, hemos sido invitados por la prensa de Torreveja para un banquete que se celebrará el lunes en la noche, con motivo de la libertad de dichos señores por término de su condena.

Agradecemos la invitación y si nos es posible la atenderemos como merece, dando á los criminales nuestra enhorabuena por el término de su pena.

Con referencia á unas líneas de «El Criterion» sobre la llegada á Almería de la música de la Misericordia, escribe lo siguiente «El Ferrocarril» de aquella ciudad.

«Así es lo cierto. Almería; que fué un pueblo hospitalario, mas se afana por agasajar á esos pequeños músicos, haciendo justicia al mérito y pesando en el corazón de todos los almerienses las circunstancias que concurren en los laureados artistas.»

La banda de la Misericordia de Murcia, tenemos una verdadera satisfacción en consignarlo, es objeto de los aplausos que merecen en justicia los artistas que forman y del afecto que inspiran siempre los niños en toda alma grande, máxime si en ellos concurren las circunstancias que en los que hoy causan nuestra delicia, por su aplicación y por sus aptitudes.»

El entierro de la Sra. D.ª Eloina Serra y Gallardo se verificó ayer, con gran acompañamiento, en el que se veía á los muchos amigos de su familia.

Fué presidido por D. Pedro González Adalid, Sr. Comandante militar, D. José Esteve, D. Eugenio Soriano, D. Juan López Somalo y D. Antonio Hernández Almansa; y llevaban las cintas D. Agustín Hernández del Aguila, D. Ceferino de Isbalcet, D. Prudencio Soler Aceña, Sr. María Samaniego, D. Juan de la Cierva y Soto y D. José María López Guillón.

El féretro llevaba tres magníficas coronas rectero de su esposo, hijos y hermana y un bonito ramo de pensamientos de su nieto.

VARIEDADES.

Lapsus filosóficos.

Es axiomático en filosofía, no crear entes sin necesidad, y es cosa que por lo mismo, es mas frecuente entre los que á esta clase de estudios se dedican, con especialidad cuando de las energías del espíritu se trata, así se ve que mientras unos conceden al alma cinco potencias, hay quien no le concede mas que una, lapsus filosófico común por no haberse puesto de acuerdo los analizadores del espíritu en cual sea la verdadera ó verdadera bases de división de las facultades del alma una en esencia.

Este desacuerdo sigue y se complica cuando de la subdivisión de las potencias primarias se trata, por lo que desde el que divide á la inteligencia en once funciones, hasta el que dice que es una é indivisible esencialmente y pero manifestada en tres aspectos distintos armonizables en la unidad de conciencia, hay opiniones para todos los gustos como en las barajitas de á real y medio la pieza.

La atención es uno de los actos del espíritu que mas confusión han producido en el orden psicológico, y por Dios, que no hay cosa mas clara en sus caracteres y naturaleza, pero aquí ha pasado lo que sucede con los verbos irregulares, que por lo mismo que son mas usados,

han sido los que en sus tiempos presentes y futuros han sufrido las consecuencias de la inocencia del niño y de la ignorancia del rústico.

Catecismo de psicología hay como el de Monlau, que después de un capítulo de atención, cualquiera se queda sin saber, si el autor sospechó de la materia que trataba.

Yo confieso mi torpeza pero nunca pude entender otra cosa en el tal libro mas allá de «la atención es un fenómeno de actividad» doctrina que, ó derechamente conduce á la doctrina de los krausistas, que afirman ser la atención función de la inteligencia considerada como única facultad activa que se manifiesta en el yo en los aspectos de sensibilidad, razón y entendimiento y por consiguiente que hay una atención esperimental, otra racional y otra intelectual.

Dadas las dimensiones de «La Enseñanza Católica», (1) no es posible que entre en los detalles y vida de este lapsus filosófico, pero á poco que el lector sepa leer entre líneas, comprenderá que de esta al parecer sencilla equivocación que se suele padecer cuando de la atención se trata, viene por consecuencia nada menos que el problema trascendentalísimo de admitir ó no la inmaterialidad del espíritu.

Ya decía yo, con ocasión de unos artículos que publiqué en «El Diarion», que la atención no era otra cosa que el acto con que la inteligencia se dirige á conocer los objetos, no siendo por consiguiente, ni un acto de la voluntad como muchos filósofos creen, ni tampoco una función de la inteligencia unitaria de los krausistas.

Estamos en uno de los mil jardines de la perfumada vega que circunda á la perla del Segura y dirigimos al acaso la mirada hácia el lugar por donde llega un perfume embriagador; hé aquí el acto orgánico de dirigir el ojo para ver y he aquí juntamente la aplicación de nuestra inteligencia á conocer; pues bien, á esta dirección ó aplicación de la facultad cognoscitiva es á lo que en verdad se puede dar el nombre de atención.

En el ejemplo puesto puede ocurrir ó que miremos y procuremos conocer voluntariamente ó que miremos y procuremos conocer sin darnos cuenta de ello; si lo primero, lo habremos hecho por determinación voluntaria; si lo segundo, espontáneamente; así es que seremos lógicos, si dividimos la atención en espontánea y voluntaria; ahora bien ¿un acto de esta índole pertenece á la voluntad como afirman ciertos filósofos?

Tampoco es la atención función, sino simple acto primero de toda operación de la facultad cognoscitiva, si así fuere, llevarla á término una serie de operaciones de un orden dado ó sea la especie dentro de un género; pero la atención no es mas que el comienzo de todas y cada una de las operaciones intelectuales: luego la atención no es ni función ni un acto de la voluntad.

La atención es el momento primero del obrar de la potencia cognoscitiva por el que esta se dirige á conocer.

Pedro María López.

Madrid y Julio 1889.

NOTICIAS

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Según nuestros informes, que tenemos por ciertos, la Excelentísima Diputación provincial ha expedido un libramiento contra nuestro municipio para que satisfaga cierta cantidad con que atender á los gastos de este correccional. También según nuestros informes sabemos que el Ayuntamiento se niega al pago de dicha cantidad alegando para ello la carencia de fondos. Preguntamos nosotros: ¿Piensa la Diputación y el municipio que los presos de estas cárceles perezcan de hambre y otras miserias como los niños expósitos? ¿Quién sabe!»

Algunos esperaban que «Las Provincias» hablaran con mas claridad que otros colegas, sobre el suceso de anteayer tarde, ocurrido en el Ayuntamiento. Pues se han chasqueado.

(1) Este ilustrado colega publicó por primera vez este artículo, que nosotros reproducimos para que al dar á luz el segundo le conozcan nuestros lectores.—N. de la R.

Los ingenieros de la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, que se encontraban ya en término de esta última ciudad efectuando las operaciones de replanteo, se han visto obligados á detener sus trabajos al llegar á un predio rústico, por causas que nuestro colega «El Popular» no juzga prudente referir.

¿Qué será? ¿Se trata quizás de alguno de esos individuos que no tienen mas ley que su ambición y que todo lo sacrifican á su estúpido egoísmo?

Dice el «Diario de Tortosa»: «Por razones de salud, no ha podido aceptar contra sus deseos, una de las bolsas del pendón de Nuestra Señora de la Cinto, ofrecida por el Sr. Alcalde, el Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia.

Así lo ha manifestado en atenta y afectuosa carta recibida ayer.»

Vea V., allí se tiene por un honor el ofrecer una bolsa del pendón, y aquí ni el pendón entero hay quien lo quiera llevar en nuestras procesiones.

Luces eléctricas, diablillos, rompecabezas, estampas, aleluyas, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

Por la Administración de Contribuciones indirectas han sido desestimadas, por improcedentes, las reclamaciones que han interpuesto contra sus cuotas de consumos Francisco Martínez Sánchez, de la Era-alta y José Gómez Navarro, Juan Díaz Ballesta y Salvador Ballesta Díaz, de la Nora.

Sigue abierto el abono de sillas para la feria en la calle del Triunfo, sastrería de D. Salvador López Chacón.

Se ha colocado en la antesala del despacho de la Alcaldía de Valencia un manómetro con el objeto de que pueda conocerse desde el Ayuntamiento la presión del agua potable.

Anteayer contrajo matrimonio en Alicante nuestro apreciable amigo el joven D. José Molá, con la simpática señorita D.ª Carmen Esplá, hermana del interventor del Banco en esta población.

¡Vamos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

Nuestro colega «El Amigo» de Cartagena ha sido denunciado al Juzgado por el delito de injuria. Lo sentimos.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, inspector de Hacienda, con destino á los partidos de las subalternas de la provincia de Alicante y con el sueldo anual de 2.000 pesetas D. Antonio de la Peña, electo para esta provincia.

Han sido nombrados auxiliares de las agencias ejecutivas de las zonas 1.ª, 2.ª y 12.ª, respectivamente, D. José Rodríguez Iniesta, D. Juan Sánchez López y D. José García Martínez.

El día 16 del mes próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta para la provisión de nuevo instrumental á la banda de la Misericordia.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia, con la cruz de tercera clase á D. José Soria Gabardo, por los servicios prestados en esta capital durante la epidemia cólica de 1885.

Los agentes de Vigilancia de Cartagena han detenido á José Martínez, vecino de aquella ciudad por rapto de la joven Josefa González Egea.

En la calle Nueva de Atarén se promovió una riña entre José Toro, Antonio Bañón Victorio y el hijo de esta Joaquín Carrillo Bañón, de la que han resultado, el primero con una herida sobre el ojo derecho y la segunda con una contusión en la espalda.

Dice «El Eco de Cartagena»: «La elegante y distinguida Srta. Doña Magdalena Inglada, contraerá el próximo sábado los indisolubles lazos matrimoniales con don Juan Masón.

Los nuevos esposos saldrán para Murcia al siguiente día de la boda.»

El submarino se halla dispuesto desde hace dias para salir á alta mar á hacer grandes maniobras, esperando solo la orden del ministro de Marina.

Copiamos de «El Mediterráneo»: «A noche se nos dijo que en el Hospital militar había aumentado, y aumentaba mas cada dia el número de enfermos de calenturas, lo mismo exactamente que ocurre en el Hospital de Caridad, y en la población toda.

Dios nos tenga de su mano.» Cassola ha aplazado su viaje á Murcia por haberle telegrafado Sagasta que le espere para conferencia.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

Ultramar.—Real orden nombrando auxiliar de la clase de segundos, jefe de negociado de tercera clase y auxiliar primero del negociado de los Registros civil y de la propiedad y del notariado de este Ministerio á don José Sánchez Vilchez.

NOTICIAS GENERALES.

EL ENTIERRO DEL MARQUÉS DE CAMPO.

Ayer, á las cinco de la tarde, fué conducido el cadáver del marqués de Campo desde la casa mortuoria hasta la estación del Mediodía.

Presidían el duelo los señores general Pavía y Pavía, vicepresidente del Senado; don Pedro González Palacio, capellán de la casa y director espiritual del finado; los sobrinos de éste, señores Maicas y Barranco; don Amós Salvador y el señor Angoloti, en representación de la Compañía Tabacalera; don Ricardo Sepúlveda, del Banco de Castilla, y don Francisco Sepúlveda, en la del marqués de Comillas.

Además acompañaban al cadáver multitud de personas importantes, seis porteros del Senado que irán hasta Valencia, seis de la Compañía Tabacalera, una comisión de niñas huérfanas de San José, de la que era decidido protector el difunto, y el clero parroquial de la misma iglesia con manga alzada.

A la indicada hora púsose en marcha la comitiva, después de colocar el cadáver en la carroza mortuoria, adornada ya con nueve coronas, recuerdo cariñoso de la marquesa viuda, de los señores de Recur y Maicas, de los empleados de la casa de comercio y dependientes de la misma, del señor Espadouer y de la servidumbre del palacio que habitaba.

Sobre el féretro se había colocado el manto de la Real orden de Carlos III, á que pertenecía el marqués, y la vara de alcalde de Valencia, cargo que desempeñó mucho tiempo.

Seguían á la carroza siete carruajes de respeto, cuatro de ellos de la casa, el de gala del Senado y 17 particulares.

La comitiva marchó por el paseo de Recoletos, la calle de Alcalá, la de Sevilla, la del Príncipe y la del Prado.

Al llegar frente al Ateneo, que tenía una de las puertas cerradas en señal de luto, se detuvo un momento la carroza, y los socios, desde el balcón, que ostentaba colgadura negra, atrojaron ramos de flores.

Colocóse después sobre el féretro la corona que aquella docta Corporación ofrecía como recuerdo al que fué su socio protector, y volvió á ponerse en marcha el cortejo en dirección á la estación del Mediodía, desde donde salió anoche en el tren correo de las siete y media para Almansa.

Allí se trasladará el féretro á un tren especial de la Compañía de ferrocarriles de Almansa á Valencia, y en esta ciudad se le dará cristiana sepultura en el panteón de su propiedad.

El escrito presentado ante el Tribunal Supremo por el defensor de Higinia Balguer pidiendo ampliación de término para interponer los recursos, como al de la defensa de Varela en suplica de reforma de la anterior providencia, la Sala de vacaciones ha resuelto que no há lugar á lo pedido, y habiendo pasado el término por el que se entregaron los autos al procurador Soto para interponer recurso, manda se entregue el rollo y la causa al procurador de Dolores Avila para instrucción dentro del término de cinco días del recurso de casación por quebrantamiento de forma en la parte admitida ó interposición anunciada por infracción de ley.

Tienen verdadera importancia las siguientes manifestaciones que *La Correspondencia* atribuye al señor obispo de Madrid Alcalá.

«Se atribuye al reverendo obispo de Madrid la opinión de que dada la tristísima situación en que se halla la Iglesia en España, antes que ver los templos enteramente arruinados, el clero muerto de hambre y con menos renta que un oficial de caminos, la enseñanza monopolizada con grave detrimento de la fe y de la moral católica, secularizadas la beneficencia y la administración de los camposantos; muertos los archivos parroquiales ante los privilegios exorbitantes del registro civil, y puestas á odiosa contribución hasta las almas del purgatorio, antes que ver el aumento y consumación de todos esos males y de otros

muchos que se siguen de la esclavitud legal en que se pretende ir encerrando paulatinamente, pero con eficaz propósito, á los católicos, es preferible, como mal menor, la separación económica entre la Iglesia y el Estado, renunciando éste á la intervención y nombramientos de piezas eclesiásticas, al menos mientras se pone en condiciones de cumplir los deberes que contrae al apoderarse de los bienes de la Iglesia y al obligarse á dotar decorosamente el culto y clero por un Concordato solemnemente celebrado, que no se cumple más que en la parte que á él le favorece.

La Iglesia, en su nueva situación, pasaría por un período más ó menos largo de estrechez de recursos, pero al fin, con la virtud que le es propia, se levantaría después con una vigorosa disciplina y una vida potentísima para luchar y vencer todas las dificultades, que al presente son insuperables, y para romper las cadenas que ahora se han puesto á sus pies, á cambio de unos cuantos ochavos, regateados y mermados en cada presupuesto.»

Dícese que los socialistas tratan de organizar *meetings*, que habrán de celebrarse simultáneamente en ochos ó diez importantes poblaciones, y tendrán por objeto la discusión de algunas bases relativas á la organización del trabajo.

Días pasados dimos noticia de lo ocurrido con los velocipedistas en Alava. Véase ahora lo que dice *La Lucha*, de Gerona:

«Anteayer, domingo, entre seis y siete de la tarde, viniendo de Cassá de la Selva cinco individuos del club de despedido á dos compañeros, velocipedistas también de San Feliu de Guixols, fueron atropellados bárbaramente en las inmediaciones del pueblo de Palau de Oñar por una gran cuadrilla de jóvenes que se retiraban del baile de la fiesta de dicho pueblo.

Premeditado, sin duda, tiraron dos acopios de piedra machacada, formando una línea transversal á la carretera (que aún están de manifiesto) y por la parte superior é inferior de aquella muchas piedras desparramadas para que fueran aquellos víctimas de sus hazanas.

Pero no fué así, porque al llegar al punto indicado con sumo cuidado fueron venciendo aquellos obstáculos, lo cual, visto por aquellos, que á corta distancia contemplaban su obra y que su intento fracasaba, la emprendieron á pedrada limpia, pero la casualidad hizo que salieran ellos ilesos, no así la máquina de uno que recibió un golpe mayúsculo en una de sus ruedas.

Ante la Audiencia de lo criminal de Tortosa se verificará el día 7 del próximo Septiembre la vista en juicio oral de la causa seguida á don Tomás Valls, Jerónimo, Andrés y José Monreal, Ramón Polsebre y Mariana Chía, por doble asesinato.

El procesado don Tomás Valls, marido de la víctima, doña Rosa Serres, se halla acusado en rebeldía por ignorarse su paradero.

A instancias de don Tomás Valls, los demás procesados mataron á su esposa, y él caso después con una de las acusadas actualmente, Mariana Chía.

Uno de los coautores del delito, en un momento de embriaguez, quiso revelar el crimen cometido, por lo que también le dieron muerte.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide se le imponga á los hermanos Monreal la pena de muerte, y la de cadena perpetua á los demás procesados.

En Santander ocurrió el otro día una horrible desgracia en la calle de Calderón de la Barca.

Un niño y una niña, ambos de corta edad, hijo aquél de un lampistero llamado Martín Somavilla, y la segunda de un marinero llamado Rafael Algorta, que se hallaban jugando detrás de unos carros que iban á descargar bocoyes de tabaco, de peso de 950 kilogramos cada uno, tuvieron la desgracia de ser arrollados por uno de los bocoyes que al moverse el carro rodó de la piedra en que estaba calzado, cayendo sobre el cuerpo del pobre niño.

Cerca de 1.000 kilogramos, casi sin velocidad, aplastaron aquel cuerpo de horrible manera, deshaciéndolo materialmente, pues allí no quedó más que un manchón de sangre y una informe masa de carne.

La niña yacía también ensangrentada al lado del carro, cuando el carretero se lanzó á contener el segundo bocoy, que iba á arrollarla, sin duda; el hombre forcejeó desesperadamente por momentos que debieron parecerle interminables, y

cuando el horror y el cansancio iban á agotar, acaso, el último resto de sus fuerzas, acudieron otros en su ayuda, contuvieron el pesado bocoy, y sin duda fué ello fortuna grande para la pobre niña y aun para el mismo carretero, que no hubiera podido tampoco librarse de que aquél, al soltarle, le arrollara.

Mientras los hombres le contenían una mujer levantó del suelo á la niña, que en un coche fué conducida á la botica de socorro, donde se le apreciaron varias lesiones de bastante gravedad.

Poco después fué trasladada á su domicilio y al verla en aquel estado su infeliz madre sufrió un terrible accidente nervioso que le duró largo tiempo.

En Búrgos, á donde había ido en busca de alivio para la enfermedad del corazón que padecía, falleció anteayer el brigadier don Juan Marín.

Era uno de los más brillantes oficiales que han salido del Cuerpo de Ingenieros.

El señor Marín permaneció bastante tiempo en Cuba auxiliando la construcción de los ferrocarriles; perteneció á la Junta consultiva, fué director del Museo de su instituto y director de comunicaciones militares.

A bordo del vapor *Perseo* salieron ayer de Cádiz 1.088 emigrantes, de los cuales 296 embarcaron en dicha ciudad.

En el ferrocarril de Langreo ocurrió, según escriben á un periódico de Oviedo, un lamentable suceso en la noche del 15.

Viajaba sola en un departamento de segunda clase una señora, y entraron poco después dos jóvenes, los que una vez puesto el tren en marcha, se dirigieron á ella en actitud poco tranquilizadora; la agredida se defendió valientemente contra aquellos dos cafres, y tuvo tiempo para abrir la ventanilla y lanzarse á la vía.

Algunos viajeros, que se apercibieron de esto, dieron voces llamando la atención de la pareja de la Guardia civil, que custodiaba el convoy, la cual se personó en el citado departamento para detener, una vez enterados del hecho, á los autores, que según parece, son vecinos de Ciano el uno y de San Andrés de Linares el otro.

En la noche del lunes ocurrió en Zaragoza un terrible incendio en una casa del camino de las Torres, donde había establecido una fábrica y almacén de sombreros, propiedad de don Felipe Conesa.

Serían las nueve próximamente de la noche cuando se retiró á descansar la familia del señor Conesa, acostándose su esposa doña Carmen Martínez en su cuarto, y una niña de ésta con una tía suya en una alcoba contigua.

No habían trascurrido dos horas cuando al ruido de una fuerte detonación despertaron aquellas pacíficas habitantes. Doña Carmen llamó á su cuñada, manifestándole que le parecía andaba gente por la casa.

En la duda de si serían ladrones lanzáronse de la cama, y entonces pudieron ver que se trataba de un incendio.

Intentaron salir en el acto, pero el humo espeso las ahogaba al mismo tiempo que las llamas las cerraban el paso.

Entonces la señora fué á coger la llave de la puerta de escape, pero la cerradura corría con dificultad, sin duda de lo mojada que estaba por el poco uso.

En tan terrible situación corrió la señora á la ventana, que está á dos metros de altura, y sin vacilar un instante se descolgó por ella, pidiendo auxilio.

Al propio tiempo la cuñada, que llevaba en brazos á la niña, se arrojaba por otra ventana.

Llenas de pavor las infelices mujeres empezaron á llamar y dar voces por las torres cercanas, cuyos dueños, entregados al sueño, no respondían al principio.

Como era precisamente la hora en que la gente acostumbra á retirarse del paseo, fueron muchos los curiosos que acudieron al lugar del siniestro.

El espectáculo que se ofreció á la vista de todos era imponente.

La fábrica y almacén ardían por los cuatro costados, eran una sola llama. Al cabo de incesantes é inútiles trabajos por parte de los bomberos, y cuando menos se esperaba, se hundió el tejado, oyéndose de pronto una voz que salía de entre los escombros demandando auxilio.

Era Basilio Arroyo, capataz de bomberos del distrito del Pilar, que había sido arrastrado por la caída del tejado.

El herido fué trasladado á casa del señor Gajón, alcalde de barrio, en donde le

fueron curadas una herida en la muñeca y algunas contusiones.

El alcalde y las demás autoridades se personaron en el lugar del suceso, pero á pesar de sus buenos deseos y acertadas disposiciones, toda la fábrica quedó destruida exceptuando las paredes maestras y uno de los talleres.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 5 000 duros.

SUBASTAS.—El 4 de Septiembre para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Vitoria y la de Vergara; entre la estación férrea de Baza, la oficina del ramo de este punto y la de Ubeda, y entre la oficina del ramo y la estación del ferrocarril de Bantanos.

En la cárcel de Denia han ingresado cinco individuos complicados en la conspiración que tuvo su primer chispazo en Alcalá de Chisvert.

Proyéctase en Sanlúcar erigir por suscripción una estatua al finado brigadier de artillería señor González Hontoria, hijo de aquella población.

Dice un periódico de Albacete que en la madrugada del lunes se recibieron en el Gobierno civil de la provincia noticias alarmantes de Lezuza, indicando que á consecuencia de haberse alterado el orden público, se temía que ocurrieran en aquella población desgracias muy sensibles.

El gobernador interino adoptó en seguida las disposiciones convenientes y dispuso que salieran para el expresado pueblo un delegado de su autoridad y numerosa fuerza de la guardia civil.

Se ignoran los motivos que hayan dado margen al indicado suceso.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Durante dos horas estuvieron anoche reunidos en el ministerio de la Guerra los ministros que actualmente se encuentran en Madrid.

No todos asistieron, pues el señor Canalejas marchó por la tarde al vecino pueblo de Aravaca, donde reside su señora madre, que sufre tenaz dolencia, después de conferenciar extensamente por la mañana con el general Chinchilla, quien le dió minuciosa cuenta de los asuntos que debían ser objeto de la reunión, y á todos los cuales prestó aquél su asentimiento.

Acudieron, por tanto, al palacio de Buenavista los señores González (don Venancio), conde de Xiqueña y Becerra.

El general Chinchilla expuso á sus compañeros de Gabinete que el principal objeto de la convocatoria que les había dirigido era manifestarles la combinación de personal que pensaba someter á la firma de S. M. la Reina Regente para cubrir las vacantes de teniente general que hay en el Estado Mayor general del ejército, y para modificar la plantilla del ministerio con arreglo á las últimas reformas llevadas á cabo con motivo de las economías realizadas que han de empezar á hacerse prácticas desde 1.º de Septiembre próximo.

Las referidas vacantes son dos y para proveerlas tiene el ministro de la Guerra varios candidatos sobre cuyos nombres guardaron completa y absoluta reserva todos los ministros al ser interrogados por los periodistas, reserva natural y perfectamente disculpable en todas las cuestiones y mucho más en estas de carácter personal.

Sin embargo, y según las impresiones que pudimos recoger en los círculos políticos y militares, no creemos que diste de la verdad el consignar que en la propuesta para cubrir aquellos puestos figuran los nombres de los generales Dabán (don Antonio), Hidalgo, Zea y Bermúdez Reina.

Por lo que se refiere al personal de las oficinas centrales del departamento de la Guerra, el general Chinchilla ocupó largo rato la atención de sus compañeros leyéndoles una lista de nombres y de destinos, de prolija enumeración y de menudo detalle.

Además de la serie de nombramientos para los puestos del ministerio, presentó el señor Chinchilla á sus compañeros la lista de los candidatos en condiciones para ser ascendidos y ocupar los altos puestos que hay vacantes en el ejército.

Los ministros han guardado absoluta reserva sobre los nombres de los agraciados, tanto para los ascensos en el ejército como para los puestos nuevos que se crean en el ministerio.

Ha sido inútil interrogarlos, limitándose á contestar siempre que los nom-

bramientos eran muchos y como no estaba resuelto quiénes habían de ser los candidatos, no podían indicar á ninguno.

Parece, sin embargo, que para las nuevas inspecciones serán nombrados los candidatos siguientes:

Inspector de la junta de defensas nacionales, general Calleja.

Inspección general de infantería, general Daban (don Luis).

Idem de caballería, general Gamir.

Idem de artillería é ingenieros, general Burgos.

Idem de Administración militar, general Bermúdez Reina.

Dirección general de la Guardia civil, general O'Ryan.

Dirección general de carabineros, general Sáenz.

La promoción de ascensos es también importante; pero de ella han guardado también absoluta reserva los ministros en cuanto á citar ninguno de los candidatos; en algunos círculos se daban como probables, para ser ascendidos á tenientes generales, á los señores Hidalgo y Dabán (don Antonio).

Después de ultimado el examen de estos proyectos, cruzaron los ministros sus impresiones sobre los asuntos del día.

De orden público manifestaron los ministros de la Guerra y Gobernación no haber novedad ninguna ni temores de que pueda haberla.

El ministro de la Guerra añadió que las noticias que sobre esto tenía eran satisfactorias que podía ausentarse de Madrid, sin que por este concepto fuese precisa su permanencia en ésta, como lo haría observando el más pequeño indicio de que el orden pudiera turbarse.

Los conservadores con quienes pudimos hablar anoche se mostraban muy mal impresionados, tanto más cuanto que algunos de ellos habían oído á los reformistas manifestar con cierta jactancia que la visita hecha en Biarritz al señor Cánovas por el señor Romero Robledo había obedecido á las indicaciones del primero de estos señores.

Algunos, aunque se expresaban con gran reserva, no podían por menos que manifestar, que si bien no creían en la gravedad de los términos supuestos al telegrama del señor Cánovas, entendían de todos modos que debía haber un fondo de verdad en el asunto, y no se explicaban el deseo de su jefe por la adquisición del exministro de la Gobernación del primer período canovista.

Varios de los que tienen más fe en la habilidad política del señor Cánovas, llegaban á indicar que tal vez lo que trae entre manos actualmente tiene por objeto impedir que el señor Romero Robledo se entienda con el señor Sagasta, y quede así en la próxima campaña parlamentaria sin tropas ligeras auxiliares la minoría conservadora.

El señor Capdepón terminó ayer el estudio del expediente de suspensión de los concejales; el ministro parece inclinado á dictar su resolución en el sentido de pasar el expediente al Consejo de Estado para oír su dictamen.

El expediente estará de manifiesto para los señores concejales suspensos hoy y mañana, de una á siete, en el negociado de política del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros llegó ayer á San Sebastián.

Las noticias oficiales y particulares que de aquella capital se recibieron no indican nada acerca de la fecha de su venida á Madrid.

Ayer tomó posesión de su cargo el gobernador civil de Cáceres, señor Jaramillo.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se duda mucho que pueda celebrarse la decantada conferencia entre los señores Sagasta y Cassola, porque este saldrá para Murcia de mañana á pasado y aquel no regresará hasta los primeros días de la semana próxima.

Siguen los comentarios acerca de la actitud política del general Martínez Campos, y las apreciaciones que se hacen no han parecido distantes de la verdad á los ministeriales sinceros con quienes hemos tenido ocasión de hablar.

Menos atención se ha consagrado á la negativa que opone el señor Moret á las declaraciones que se le habían atribuido.

Nadie puso en duda la exactitud de la carta del corresponsal de *El Imparcial*, y sin embargo, á nadie ha causado ex-

traeza la desautorización del señor Moret.

El señor Sagasta llegará positivamente el lunes por la mañana a Madrid.

Dícese que el señor Martínez Luna se propone suscribir en una de las primeras sesiones que celebre el nuevo Ayuntamiento la cuestión de responsabilidades. Pretende ese señor concejal conocer si la que se deriva de los autos y acuerdos que han motivado la suspensión de algunos concejales debe exigirse a estos ó al Alcalde Presidente, y á este fin dirigirá una interpelación á los nuevos ediles.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 22.—Hay cierta preocupación en los círculos militares, por los rumores que corren sobre las conferencias de Freycinet en las fronteras del Este.

Parece que M. Spuller ha recibido una nota del ministro de Estado italiano acerca de la cuestión de tarifas. Se hacen grandes esfuerzos para reanudar las relaciones comerciales, pero se duda del éxito.

Viena 22.—Corren rumores bastante autorizados de que Alemania y Francia están próximas á una especie de reconciliación ó tregua, que permitirá resolver la cuestión europea en sentido pacífico. Se habla de conferencias entre altos personajes de ambas naciones que autorizan semejantes rumores.

Con esto coinciden otras noticias de origen ruso, que suponen que Rusia interpondrá su influencia para que cese la tirantez de relaciones entre los imperios del Norte, indicándose que pudiera suceder, una vez el zar haya ido á Berlín, que se provoque un Congreso europeo para revisar el tratado de Berlín.

Berlin 22.—Se ha celebrado una numerosa reunión de individuos que tienen intereses coloniales en África, para probar de los atentados de que son objeto los alemanes en aquella región, pidiendo al canciller que, á todo trance, defienda los intereses nacionales, comprometidos por falta del auxilio del Estado. Créese que la reunión la ha provocado el mismo Bismarck para apoyar en ella la política colonial que intenta desarrollar, empezando por declarar el protectorado de grandes extensiones de terreno.

Roma 22.—El crack del Banco Tiberino ha causado grande emoción. Son muchas las familias de la aristocracia que se han arruinado.

Las acciones emitidas á 200 liras habían subido hasta el cambio de 700, comprándose muchas en el período del alza. Después del suicidio del director, las acciones han bajado bruscamente á 429.

Se dice que el Banco de Nápoles hará al Tiberino un empréstito de 4 ó 5 millones para que la liquidación no sea tan desastrosa como se espera. Es posible que este crack tenga consecuencias y arrastre otros establecimientos.

Constantinopla 22.—El cólera hace grandes estragos en la Mesopotamia. Aunque no se conocen detalles, se asegura que las tropas de Chakir Pachá

han tenido un encuentro con los insurrectos de Creta, viéndose éstos precisados á emprender la fuga.

Siguen concentrándose fuerzas navales en Creta. Francia ha mandado tres buques acorazados.

Las noticias sobre las cosechas son desconsoladoras, y la situación económica muy crítica.

El gobierno del sultán intenta un empréstito, pero no parece que conseguirá su objeto.

Atenas 22.—Reina mucho disgusto por las contestaciones de las grandes potencias sobre los asuntos de Creta.

El gobierno de Atenas no cesa de disponer armamentos, pareciendo dispuesto á enviar su flota á las aguas de Creta. Los musulmanes han saqueado é incendiado el pueblo de Archani (próximo á Eraclio-Creta).

La Canea está tranquila, pero en los distritos rurales reina verdadera anarquía.

Viena 22.—Ya se conocen las principales líneas de los acuerdos tomados en la conferencia entre generales austriacos y alemanes, habiéndose recientemente en Berlín se modificará la organización del ejército austro húngaro hasta adaptarlo al alemán en todo lo posible; y se dispondrá de modo que Italia pueda atravesar el Austria con el suyo en caso de guerra.

Sofía 22.—Los delegados de la Isla de Creta han entregado al gobernador otomano una Memoria exponiendo las quejas y las pretensiones del pueblo. El gobernador ha enviado dicho documento al sultán.

BANCO DE ESPAÑA.

Se abre concurso para la construcción de armarios de hierro para el interior del nuevo edificio, situado en la calle de Alcalá, paseo del Prado y calle de la Greda.

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso deberán presentar sus proposiciones en la secretaría del Banco, calle de Atocha, número 15, en los quince días siguientes á la fecha de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, ó sea hasta las dos de la tarde del día 6 de Septiembre próximo.

Para tomar parte en el referido concurso deberán los interesados depositar en las Cajas del Banco la cantidad de mil pesetas, cuya cantidad ampliará como fianza el alijudicatario de la referida construcción hasta el 10 por 100 de la cantidad en que se le adjudique.

El pliego de condiciones está de manifiesto en esta secretaría, desde hoy hasta el citado día.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente á sus intereses ó desecharlas todas si no reúnen las condiciones apetecidas.

Madrid 22 de Agosto de 1889.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletín comercial.

Salamanca.—Las operaciones en tri

gos y demás cereales siguen tan encalmados como ya tenemos dicho anteriormente; el poco trigo que se compra por los panaderos es á 34 rs. y el nuevo se toma fuera de puertas á 32.

La cebada añeja se ha pagado á 23 reales, y nos aseguran que de la nueva no se despreciaría cuanto se presentara fijando el tipo de 22 rs.

Los demás granos á los siguientes precios:

Guisantes de 24 á 25 rs. fanega.

Centeno á 18.

Algarrobas á 16 y 17.

Garbanzos sin variación de 150 á 240 reales según clase.

Harina de primera á 13'50 rs. arroba.

Patatas á 3

Toro (Zamora).—Se está terminando la trilla, operación que se ha de paralizar algo si llueve, pues nos hallamos amenazados de nublados.

Ya ha llegado trigo nuevo al mercado que se detalla de 31 y 31'50 rs. fanega de 94 libras y de 16 á 20 rs. la fanega de cebada.

El trigo añejo, del que se hacen pocas ventas, se pagó á 33'50 igual peso.

Los precios del vino han tomado favor y tienden á la alza á consecuencia de la solicitud de que son objeto y además á que quedan pocas existencias.

Han salido en la semana 11.000 cántaras de 12 á 16 rs., según clases.

Villamañán (León).—Siguen ocupados los labradores en sus faenas de verano, cuyas operaciones llevan muy adelantadas.

El mercado último poco concurrido, vendiéndose el trigo de 31 á 33 rs. fanega; centeno á 20; cebada de 14 á 15; tinos de 30 á 36; patatas á 5 rs. arroba; lanas á 42.

En cambio los vinos tienen animación, haciéndose buenas ventas y el precio general 11 rs. cántaro.

Me informan haberse vendido la semana pasada 500 cántaros á 12 rs.

Vitigudino (Salamanca).—Hoy ha terminado la tan renombrada feria del Socorro que se celebra en esta villa los días 15, 16, 17 y 18 del actual, la cual ha estado concurridísima, tanto por la importancia que en sí tiene como por la que le han dado las dos corridas de toros celebradas los dos primeros días con los demás festejos, como teatros, bailes de sociedad, etc.

Ha habido en ella una entrada de 4.762 cabezas de ganado vacuno, 7.200 de cerda, 512 de caballo y mular y 415 de asnal.

Las transacciones en ganado vacuno y cerdal han sido más que regulares y á precios sostenidos, como también las del demás ganado, habiendo contribuido á que así suceda los muchos compradores del vecino reino de Portugal, que han llevado mucho ganado caballar y vacuno y los de diferentes plazas de la Península como son Madrid, Valladolid, Zamora, Salamanca, etc.

El comercio tampoco parece que ha quedado del todo descontento.

Respecto á la cuestión agrícola, aunque aún no han ultimado la recolección, ya puedo darle detalles del resultado general de la cosecha de este país.

De cebada y garbanzos es corta, aunque no puedo decirse que es mala; de centeno ha sido más regular y de trigo

si no tan abundante como el año próximo pasado puede calificarse de superior.

Los precios no se han fijado aún, nominalmente son: á 77 y 28 rs. fanega (porque aquí no se vende á peso) trigo barbilla; á 16 y 17 el centeno; á 17 la cebada; á 80 los garbanzos, y algarrobas, cuya cosecha ha sido buena, á 16.

Se notan deseos de comprar trigos en los especuladores de Salamanca, pero no han empezado todavía sus operaciones.

Mansilla de las Mulas (León).—Tiempo bueno.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo, entrada 1.000 fanegas á 35 reales fanega; centeno á 17 id. id.; cebada á 18 id. id.; harina de primera La Dulce María á 14 1/2 rs. arroba; ídem de segunda á 13 1/2 id. id.; ídem de tercera á 12 1/2 id. id.; harinilla á 8 id. id.; cabezuela á 4 1/2 id. id.; salvadillo á 4 idem id.

La cosecha de trigo se presenta abundante y grana bien; la de centeno y cebada no es tan abundante ni tan granada.

Se está haciendo la recolección en muy buenas condiciones; la clase y rendimiento de los trigos muy buena y abundante.

El carro de paja se está vendiendo á 50 rs. y los 11 1/2 kilogramos á 25 céntimos de peseta.

Árvalo (Ávila).—Las situaciones de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno de 18 á 19; cebada á 18; algarrobas á 18; yeros á 30; avena á 30; avena á 13; garbanzos superiores de 115 á 200; id. regulares á 13; id. medianos á 9; harina de primera á 15 rs. fanega; patatas á 4 reales arroba; vino blanco de 8 á 9 rs. cántaro; id. tinto de 9 á 10; vinagro á 14; aguardiente anisado á 44; id. sin anisar á 22; espíritu de 350 á 90; id. de 400 á 110; id. refinado á 120.

En baja los precios.

Bastantes vendedores.

Algunas existencias.

Mutupozuélos (Valladolid).—Las transacciones de cereales encalmadas á excepción de algarrobas que anima la venta.

He aquí los precios de hoy.

Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 72; avena á 13; garbanzos superiores á 102; id. regulares á 75; id. medianos á 60; habas á 60; muelas á 39; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. 3.ª á 12; patatas á 2'50; cerdos al destete á 48 rs.

Segovia.—Apenas dan señales de vida las transacciones en este mercado, son tan escasas y poco valiosas que escasamente llegan á cubrir las necesidades del consumo local.

Los precios firmes en algunos artículos, y en otros con tendencia á bajar.

Vendedores los hay de todo.

Los precios de hoy son:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 18; ídem nueva á 13; algarrobas á 16 y 17; harina de primera á 14 reales arroba; ídem de segunda á 13; ídem de tercera á 11; patatas á 3'20; aceite á 46 y 48 rs. arroba; cerdos á 250 y 300 reales; carneros á varios precios.

admiração de todos los presentes, el *Ictigneus* adquirió la ligereza del pez, y principió á sepultarse en el fondo de las olas en dirección á la ciudad *Celestinus*. César recorrió los muelles que cubrían los cristales, por los que podía observarse la parte exterior, y cada cual se colocó en el sitio que le pareció más oportuno.

¡Qué maravilla! ¡Qué grandeza! ¡Qué espectáculo! ¡Las olas reverberaban con millones de chispas luminosas! Pescados raros, de formas fantásticas, de ojos claros y redondos, de escamas matizadas por todos los colores del iris, pasaban en todas direcciones. Un mundo portentoso, una existencia completamente nueva y desconocida, se reveló en las miradas atónitas de nuestros viajeros.

Allí se presentaban unas generaciones que parecían muertas para siempre, con toda la alegría, con todo el movimiento de los tiempos primitivos. Parecía que se habían trasladado de repente á los días anteriores al diluvio, ó que se encontraban en un inmenso acuario que reproducía las portentosas creaciones de los tiempos prehistóricos.

Explicar las exclamaciones, el asombro, las ocurrencias de nuestros amigos, sería repetir lo que el lector puede comprender fácilmente.

—¡Pero, es esto posible!—decía el señor de Malgalán.—¿Es que sueño? ¿que vivo? ¿que estoy en realidad debajo

Cotización oficial del día 21

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 85	10	»
Idem id. pequeños...	75 30	»	10
Idem id. fin corriente	74 74	»	05
Idem id. fin próximo	74 90	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 65	15	»
Idem id. pequeños...	76 90	30	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 90	30	»
Idem id. pequeños...	89 90	25	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 05	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	00 00	»	50
Compañía de Tabacos	109 00	25	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alcant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvira..	0-25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0 40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel.	0-20	»	Palenci.	0 25	»
Bejar..	0 30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0 40	»
Burgos.	0 25	»	Pontev*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus..	0 15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.	0 25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0 25	»	St Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	0 55	»
Oruña	0-25	»	Santiago.	0 15	»
Cuenca	0 30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol..	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0 25	»	Soria..	0 30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 60	»
Jaén..	0 15	»	Valenc*	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León..	0-20	»	Vigo..	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor*	0 25	»
Logroñ.	0 40	»	Zarag*	0 15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 25 98
Londres, á 8 d/v.....	26 10
Paris, á 8 d/v.....	Francos 3 30
Burdeos, á 8 d/v.....	00 00
Marsella, á 8 d/v.....	00 00
Lisboa, á 8 d/v.....	00 00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00 00
Génova, á 8 d/v.....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

Folleto 71

EL DOCTOR CELESTINUS por D. TORCUATO TÁRRAGO

Era cuestión de honra no retroceder en la expedición que se proyectaba, y todos, menos el timonel y los maquinistas, pasaron á la balsa. El *Erebo* dió fondo sobre la ciudad *Celestinus*, como todos principiaron á llamarla, y César abrió la cubierta superior del *Ictigneus*, por la que fueron entrando los expedicionarios, siendo Clementina la primera que penetró en aquel nuevo buque.

Poco ó casi nada hemos dicho hasta este momento de aquella singular embarcación dirigida y hecha bajo los planos del doctor. El *Ictigneus* era ni más ni menos que un barco-pez muy parecido á los que se han inventado para reconocer el fondo del mar. Las dos extremidades, la de proa y la de popa, eran agudas; pero en esta segunda había un

volante de hierro que se movía por la fuerza de un mecanismo interior, y el cual era el que servía para impulsar la marcha del *Ictigneus*.

Una caldera, en donde el vapor se condensaba á gran altura, ponía en movimiento á un embolo que producía al barco un impulso de abajo arriba ó de arriba abajo, y por el que se descendía al fondo ó se subía á la superficie. Había un aparato para producir el aire artificial, de modo que dentro de aquel barco, verdaderamente ingenioso, se encontraba la comodidad necesaria para permanecer debajo del agua durante largo tiempo.

Per medio de unos resortes, ajustados perfectamente á la proa y popa del *Ictigneus*, podían salir fuera del casco y como á medio metro de distancia del mismo: unos grandes tubos cristalinos que servían para verter torrentes de luz eléctrica sobre las aguas ó sobre el fondo del mar. Eran, propiamente dicho, los ojos de aquella máquina artificiosa, y con los que se podía distinguir hasta la más ligera planta acuática que hubiese en el fondo.

Ultimamente el *Ictigneus* estaba dividido en dos mitades paralelas. La parte superior era un salón con su lámpara central, desde el cual, descorriendo algunos muelles metálicos, quedaban al descubierto orificios en diversas direcciones, cerrados herméticamente con cristales de un gran espesor, y por los cuales se podía ver el fondo, los costados y la

parte superior de las aguas conforme acomodase ó conviniera al observador. Como el barco pez estaba envuelto en una atmósfera luminosa á causa de los grandes tubos metálicos que se encontraban á popa y á proa, por donde quiera que se deslizaba todo lo iluminaba y lo sometía á la mirada del observador.

La parte inferior estaba ocupada por los aparatos que ponían en movimiento al barco, y por una pequeña habitación cerrada con guttapercha, y la cual, por medio de una pequeña compuerta, se ponía en comunicación con el mar. Los que vestidos con las correspondientes escafandras pasaban á esta habitación, se comunicaban con el interior, abrían la compuerta exterior y el agua entraba en aquel paraje, inundándolo por completo. Cuando volvían los expedicionarios y cerraban las compuertas, principiaba á funcionar una bomba y arrojaba por conductos preparados al efecto toda el agua que había quedado en aquel paraje.

Explicado ligeramente,—porque en novelas de esta naturaleza no convienen las largas explicaciones científicas,—el sistema de locomoción y de organización mecánica del *Ictigneus*, pasemos adelante.

Una vez que se encontraron dentro del barco-pez, el doctor, por medio de un eje que estaba en el testero de popa, puso en movimiento el volante y embolo regulador central. Entonces, con notable

admiração de todos los presentes, el *Ictigneus* adquirió la ligereza del pez, y principió á sepultarse en el fondo de las olas en dirección á la ciudad *Celestinus*. César recorrió los muelles que cubrían los cristales, por los que podía observarse la parte exterior, y cada cual se colocó en el sitio que le pareció más oportuno.

¡Qué maravilla! ¡Qué grandeza! ¡Qué espectáculo! ¡Las olas reverberaban con millones de chispas luminosas! Pescados raros, de formas fantásticas, de ojos claros y redondos, de escamas matizadas por todos los colores del iris, pasaban en todas direcciones. Un mundo portentoso, una existencia completamente nueva y desconocida, se reveló en las miradas atónitas de nuestros viajeros.

Allí se presentaban unas generaciones que parecían muertas para siempre, con toda la alegría, con todo el movimiento de los tiempos primitivos. Parecía que se habían trasladado de repente á los días anteriores al diluvio, ó que se encontraban en un inmenso acuario que reproducía las portentosas creaciones de los tiempos prehistóricos.

Explicar las exclamaciones, el asombro, las ocurrencias de nuestros amigos, sería repetir lo que el lector puede comprender fácilmente.

—¡Pero, es esto posible!—decía el señor de Malgalán.—¿Es que sueño? ¿que vivo? ¿que estoy en realidad debajo

de la tierra, debajo del mar, viendo esos monstruos que parecen devorarme?

—Pues vais á ver más aún,—le contestó el doctor *Celestinus*.

—¿Más que esto?

—Sí, porque vamos á dar un paseo por la ciudad inflamada.

—Doctor, eso es muy grave.

—Pues qué, ¿no habeis visto á César?

—Sí; lo he visto, pero de mí sé decir que no he nacido para aprender á ser buzo. Además, no sé nadar y tendría un miedo horrible á ahogarme.

—Yo os llevaré del brazo,—replicó el doctor.

El señor de Malgalán tenía una ciega confianza en el sabio director de aquella empresa y nada tuvo que contestar.

Se pensó desde luego en pasar al cuarto donde estaban las escafandras á fin de emprender la expedición submarina, pero el doctor comprendió que el *Ictigneus* no podía quedar solo y César fué el encargado de quedar á bordo.

Por opinión unánime de todos y por orden expresa del doctor, Clementina debía permanecer dentro del barco-pez. Esta observaba á través de los cristales, en tanto que César daría movimiento al *Ictigneus*, el cual debía navegar detrás de los expedicionarios.

Arreglado pues este importante detalle, y una vez en las inmediaciones de la ciudad submarina, solo se pensó en re-

Continúa preso en la Cárcel de Orihue la por delito de desacato al Alcalde de Torreveja, el Sr. D. Agustín González Jiménez, al que se le aumenta su condena para pago de costas.

Hay quien opina, que debe pagarlas, en Ceuta ó en Melilla

El aplaudido artista murciano, en los primeros Teatros de Europa, D. Mariano Padilla, ha sido contratado por el señor Conde de Michelena para cantar la próxima temporada de invierno, en el Real de Madrid.

Así leemos en varios periódicos de la corte que se congratulan como nos congratulamos, de que el inteligente empresario haya hecho justicia al eminente baritono español.

En el rincón del Palacio Episcopal, adosado al seminario de San Fulgencio, en el Paseo de Garay, está levantándose el Teatro de los Espectros luminosos y fantásticos del Conde Patricio, que ha de funcionar en la próxima feria exhibiéndose en él todo lo más notable de la magia moderna desconocida en esta capital.

El capitán D. Luis Castellano, del regimiento de reserva de Cartagena ha sido trasladado al de Sevilla.

El capitán D. Gerónimo Aguirre de la reserva de Cartagena ha sido trasladado a la zona de Murcia.

En Alicante se trata de erigir un monumento a la memoria de los que en 1844 fueron fusilados por el general Roncali en el Malecón de aquella ciudad.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro vecino D. Adolfo Gascón.

Enviaremos á los padres nuestra más cumplida enhorabuena.

El Ayuntamiento de Lorca ha elevado una protesta á la Diputación provincial y al Sr. Gobernador civil porque la Delegación de Hacienda ha ordenado la re-

tención del recargo que del arbitrio de consumos percibe aquella corporación.

El nuevo Código civil ordena, que en lo sucesivo los establecimientos de préstamos no perderán el importe ni sus intereses de los efectos que procedente de robo se encuentren empeñados. El dueño de los efectos podrá recogerlos previo pago y autorización judicial. Han sido muchas las pérdidas que por equivocada interpretación de anteriores disposiciones han sufrido estos establecimientos.

El Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó Directorio de las 400.000 señas, circula profusamente en toda España, Portugal, Antillas españolas, América del Sur, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc., puesto que es la clave para que los productores se creen relaciones comerciales en estos países, que son de la mayor importancia mercantil. A esta útil publicación que hace años viene editando D. Carlos Bailly-Baillière, suscribe para la edición de 1890 D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, a 15 pesetas hasta 1.º de Octubre y á 20 en pasando esa fecha.

El tema que dá margen á comentarios, en los círculos políticos, es la noticia publicada por «El Diario Español» sobre el telegrama que dice este colega que ha recibido el Sr. Romero Robledo del señor Cánovas, protestando este de las frases desconsideradas atribuidas á los conservadores al ocuparse estos del reintegro del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Anteayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Mariana Meléndez, que fué seguido de un numeroso acompañamiento.

Presidian el duelo D. Mariano Pérez Estéban, D. Miguel Pierrón, D. Bernabé Cárles y D. José María María Baldo. Las cintas del féretro las llevaban don Vicente Davia, D. Agustín Hernández del

Aguila, D. Ignacio Martínez, y D. Manuel López Gómez.

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

EN LA FERIA DE MURCIA

en los días 5, 6 y 7 de Setiembre de 1889.

Primera corrida.—Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de don Vicente Martínez, vecino del Colmenar, con divisa morada.

Segunda corrida.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. M. G. Puente-López, antes Aleas, vecino de id. con divisa encarnada y caña.

División de Plaza.—Tercera corrida.—Se lidiarán ocho toros de la afamada ganadería de la Sra. Viuda de D. Carlos López Navarro, vecina de id., con divisa encarnada y amarilla, de los cuales se jugarán cuatro en plaza entera y los otros cuatro en plaza dividida.

Espadas.—Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita).

Picadores.—Manuel Martínez (a) Agujetas, de Madrid, y José Bayard, (a) Badila, de id.

Francisco Fuentes, de Sevilla, y Antonio Bejarano (a) Pegote, de Córdoba.

Bandiereros.—Victoriano Recatero (a) Regatería, de Madrid.—José Galea, de S. Fernando.—Tomás Mazzantini, de Alava.

Manuel Almedro, de Carmona.—Ricardo Verduti (a) Primito, de Sevilla.—Rafael Rodríguez (a) Mogino de Córdoba.—Antonio Guerra, de Córdoba.

Puntilleros.—Romualdo Puertas (a) Montañés.—Joaquín del Río (a) Alones, de Madrid.

Prueba de caballos.

En la tarde del día 4, á las 5, habrá gran certamen musical por cuatro bandas de esta población; exposición en el centro de la plaza de la gran parada de bueyes que habrán venido conduciendo á los toros por la vereda, exhibición de todos los útiles de lidia; y al anochecer se terminará la fiesta con un magnífico castillo de fuegos artificiales, encomen-

dado á dos afamados pirotécnicos de la provincia de Valencia.

Los encierros se verificarán en los días 2 y 3 á las doce de la noche; y e público podrá presenciarlos en los corredores de los patios; los apartados tendrán lugar en los días de las corridas á las 9 de la mañana, pudiéndose presenciar en el mismo sitio.

Precios.—Entrada al encierro, 2 pesetas.—Id. al apartado, 1.—Id. prueba de caballos, 0'50.—Media entrada para idem, 0'25 id.

Precios de las localidades con entrada, para cada función.—Barreras: 1.ª fila, de sombra 10, de sol 6 pesetas; 2.ª id. 9 y 5, 3.ª id. 8 y 4; balconcillos de id. 7.—Gradas: delantera, 10; 1.ª fila 5; 2.ª, 3.ª y 4.ª id., 4; 5.ª id. 4'50. Palcos con 8 sillitas, sin entrada, 75 pesetas. Con 5 id. 40.

Entrada general, 2'50 pesetas. Media entrada, 1'50.

Para las presentes corridas habrá rebajas de ferrocarriles y trenes especiales de Alicante, Cartagena, Albacete y Lorca.

Los suscritores que no pagan no deberán tomar á mal si ven sus nombres en la lista de suscritores que están en descubierto, QUE VAMOS A PUBLICAR en este mes, y ya saben que cuando lo decimos lo hacemos.

Cortamos de «La Correspondencia» de España:

La voz de la opinión, (vox populi, vox Dei: La voz del pueblo es la voz de Dios.)

¡¡ LA TISIS (TUBERCULOSIS) ES CURABLE!!

Felizmente, tras amplias informaciones, después de una serie no interrumpida de casos prácticos, puede asegurarse al abrigo de todo recelo, y de toda ilusión, que la curación de la tisis es problema resuelto gracias á la labor plausible y esforzada del «Instituto Médico» del Dr. Audet, Ferraz, 66, Madrid. Muchos

incrédulos, escépticos en medicina, después de ese ir y venir de gabinete en gabinete, claman y dicen que deben á su propio honor declarar haberse curado la tisis en el Instituto del Dr. Audet. Muchos médicos que entendiendo honradamente en un principio incurable la tisis habían alarmado á las familias, atestiguando que deben á sus propias investigaciones y á sus mismas experiencias la conclusión de que con el sistema del Dr. Audet, «antisépticos» (período de desinfección), tónicos después, (período de reparación) es perfecta y rigurosamente curable la tisis pulmonar.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 28—35 ls.

LA JUVENTUD LITERARIA

Se publica Jueves y domingos.

REDACCIÓN: APOSTOLES, 11, BAJO.

Precios de suscripción:

Dos reales al mes en Murcia, fuera, ocho reales trimestre; número suelto diez céntimos.

Centros de suscripción:

En los billares del Café Oriental y del Comercio, tienda del Catalán, Contraste, 7, y en la peluquería del Sr. Hernández, plaza de San Bartolomé

En estos centros se venden números sueltos.

Recomendamos muy eficazmente á aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de París, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann, una de las curiosidades de PARIS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.

Nuestro diario puede leerse en el gabinete de lectura de dichos almacenes, donde se encontrarán periódicos de todo 1 globo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos. líneas, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. líneas; comunicados desde 25 céntimos, su adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á día de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A que columna 7 pías en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A los columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Sábado 24	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 21 m.	6 43 t.			
Luna	2 00 m.	4 45 t.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Bartolomé ap. patrón de Cieza y Librilla y de la parroquia de Ulea, y san Petolomeo.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por los señores padres de D. Sebastián Servet, misas de medias horas, y en la del Carmen por D. Juan Giménez Rubio, esposa é hija, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASSEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

ATENCION

Vinos, Jeréz, Manzanilla, Leccanda y Champagne. Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales. Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo. Almanques americanos, religiosos, de cocina y de chistes. La mar en todo.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAZ ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios. FUMIGAL ALBESPEYRES, 16, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.

Los CUPONES DE HOTEL de la Sociedad Voyages Economiques ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa: EN PARIS, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55, rue Taitbout.

EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, calle de San Cristóbal, 7.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL**
Emilio Gaboriau
LA CANALLA DORADA
Versión castellana DE D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 5 PSESETAS en rústica, y 6 PSESETAS en tela, con una bonita plancha estio del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

En la antigua y acreditada casa de préstamos, calle de San Nicolás, núm. 40, hay de venta un magnífico reloj de mármol negro, que en sus esferas marca los minutos, las horas, los días, las semanas, los meses, los años, y además tiene un celaje con las estrellas y la luna que gira á la par de la luna natural. 4-5

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIO SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

La competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES DE ORO.

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etcct. á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Anillo, 52, Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, 8.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se debe tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjase las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella .
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.